



Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

Subsecretaría del Interior
Departamento de Acción Social

OFICIO ORD. N°

556

ANT.: Of. Ord. 9389 de 06.06.12 de esta Unidad.

MAT.: Reitera petición de informe social.

SANTIAGO, 09 FEB 2013

DE : SRA. MARÍA JAVIERA OLIVARES ETEROVIC
ENCARGADA UNIDAD SOCIAL

A : SR. PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD LOTA

1. Mediante Oficio del Ant. se solicitó al organismo bajo su dirección, dispusiera la elaboración de un informe social para el **Sr. Danilo Cabezas Toledo**, domiciliado en Avenida Chiflón N° 14, Lota Alto, quien solicita el beneficio de Pensión de Gracia.
2. Consecuente con lo anterior, como el citado documento, aún no ha sido recepcionado en esta Unidad, solicito a Ud., instruir la confección del informe social, en un plazo no superior a 30 días.
3. Estimaré incluir en el informe socioeconómico, las certificaciones que en cada caso procedan, además de la fotocopia del carné de identidad y **un teléfono de contacto.**

Saluda atentamente a Ud.



MARÍA JAVIERA OLIVARES ETEROVIC
Encargada Unidad Social
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

MJOE/amc
DISTRIBUCION:

- Sr. Alcalde I. Municipalidad de Lota. Pedro Aguirre Cerda N° 302. Lota.
- Oficina de Partes.
- Archivo Pensiones de Gracia.

Departamento Acción Social - Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Agustinas 1235 - 5to piso, Santiago
Teléfono 2486-3285

ENVIAR CORRESPONDENCIA A CLASIFICADOR 3, CORREO PLAZA DE ARMAS, SANTIAGO
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA - UNIDAD SOCIAL.

14347957